

Número RNS : 5338A
Zenith Energy Ltd
13 marzo 2025

13 de marzo de 2025

ZENITH ENERGY LTD.

("Zenith" o la "Compañía")

Audiencia final para la demanda legal contra SMP

Zenith Energy Ltd. ("Zenith" o la "Compañía") (LSE: ZEN; OSE: ZENA; MERCADO ROSA: ZENAF), la compañía internacional de producción y desarrollo de energía que cotiza en bolsa, se complace en confirmar que la Audiencia Final con respecto a la demanda legal (la "**Demanda**") presentada ante el Tribunal de Comercio de París (el "**Tribunal**") por su subsidiaria de propiedad total, *Anglo African Oil & Gas Congo S.A.U* ("**AAOGC**") CONTRA SMP Energies (en adelante "**SMP**", anteriormente La Société de Maintenance Pétrolière - SMP), el contratista de la plataforma que realizó los servicios de perforación en los pozos TLP-103 y TLP-103C del campo petrolífero Tilapia durante 2018-2019, se llevará a cabo el viernes 14 de marzo de 2025.

Fondo

El 15 de julio de 2019, Anglo African Oil & Gas plc ("**AAOG**"), el propietario anterior de AAOGC antes de su adquisición por parte de Zenith en mayo de 2020, hizo un anuncio confirmando que AAOGC había iniciado una demanda contra SMP luego del mal desempeño en la perforación de los pozos TLP-103 y TLP-103C, y la negativa de SMP a participar en negociaciones para cubrir los importantes sobrecostos en los que había incurrido AAOGC como consecuencia directa.

La demanda se inició inicialmente en los tribunales contra SMP para recuperar los costos de **US\$3.1** millones relacionados con el desempeño insatisfactorio de SMP.

Al tomar la decisión de presentar la demanda por costas contra SMP, se consideraron importantes en ese momento las siguientes razones:

- La AAOGC había mantenido extensos registros técnicos contemporáneos de las fallas de la plataforma y las pérdidas y retrasos que se causaron como resultado;

- SMP no había presentado pruebas, de ningún tipo, que sugirieran que el rendimiento de la plataforma no era la causa de los sobrecostos; y
- Los abogados internacionales en Londres, París y la República del Congo dictaminaron que la demanda tenía fundamento.

De conformidad con las normas y convenciones de la Corte, la mediación entre las partes involucradas en una controversia es un curso de acción recomendado. Como resultado, durante el otoño de 2019 tuvo lugar una reunión de mediación supervisada.

El 11 de diciembre de 2019, la AAOG anunció que los esfuerzos de mediación habían resultado infructuosos y que, como resultado, la AAOGC continuaría con la Reclamación.

El 11 de noviembre de 2020, Zenith proporcionó una actualización sobre la Reclamación anunciando que SMP había tomado represalias a la Reclamación obteniendo una serie de órdenes de incautación injustificadas sobre los activos fijos de AAOGC en la República del Congo, así como sobre sus cuentas bancarias locales, y que, si bien la concesión inicial de estas órdenes no tenía relación con la Demanda presentada en el Tribunal de Comercio de París, ha logrado revocar plenamente todas las órdenes de incautación ilícitas obtenidas inicialmente en la República del Congo.

El 17 de febrero de 2023, Zenith anunció que AAOGC había aumentado el monto de la Reclamación por fallas de SMP durante las actividades de perforación a US\$9 millones, en consideración a los importantes daños comerciales sufridos por AAOGC, específicamente la imposibilidad, como resultado directo, de comenzar las actividades de producción desde el campo petrolífero de tilapia.

Además, Zenith anunció que la AAOGC había intensificado sus actividades legales en apoyo de la Reclamación encargando informes de terceros a destacados expertos.

El 3 de julio de 2023, la Compañía anunció que el Tribunal había rechazado la solicitud de SMP de suspensión del procedimiento en Francia debido a que se habían iniciado nuevos procedimientos en la República del Congo, afirmando que la solicitud de SMP contenía "*todas las características de una solicitud dilatoria*", y condenó a SMP a pagar un monto de 30.000 euros a AAOGC en concepto de costos procesales iniciales (el "**Costas Procesales Iniciales**").

SMP apeló sin éxito esta decisión intermedia del Tribunal, lo que dio lugar a que el Tribunal de Apelación de París confirmara la decisión del Tribunal de Comercio de París y la AAOGC recibiera costas procesales por un importe aproximado de 30.000 euros.

El 4 de octubre de 2024, la Compañía anunció que había nombrado a Charles Russell Speechlys France como nuevo asesor legal ante el Tribunal en relación con la demanda legal contra SMP.

Cronología procesal

Se espera que el Tribunal llegue a su decisión final dentro de aproximadamente tres meses después de la Audiencia Final.

Andrea Cattaneo, Director Ejecutivo, comentó:

"La AAOGC ha estado persiguiendo la Reclamación durante un período de aproximadamente 5 años.

Durante el período, afectado en parte por la pandemia de COVID-19, el SMP ha tratado de retrasar los procedimientos de todas las formas posibles, en particular iniciando acciones vejatorias y equivocadas en la República del Congo, todas las cuales han sido posteriormente desestimadas.

Esta conducta ha sido reconocida por el Tribunal y ha dado lugar al pago de las costas procesales iniciales a la AAOGC por parte de SMP.

Habiendo examinado el caso al adquirir AAOGC, estamos seguros de que la Reclamación tiene mérito y que AAOGC debe ser compensada por los daños significativos que fue causada por SMP. Más específicamente, SMP tiene la responsabilidad principal por la falla de los pozos TLP-103 y TLP-103C.

Cabe subrayar, en aras de los registros históricos, que el destino de AAOG, una empresa que llegó a tener una valoración de mercado de alrededor de 30 millones de libras esterlinas y que tenía a AAOGC como su único activo, se vio afectado de manera determinante por estos fracasos.

Tenemos la esperanza de que el Tribunal reconozca la magnitud de los daños sufridos por la AAOGC".

Más información:

Zenith Energy Ltd	
Andrea Cattaneo, Consejero Delegado	Tel: +1 (587) 315 1279 E: info@zenithenergy.ca

Notas para los editores:

Zenith Energy Ltd. es una empresa energética independiente generadora de ingresos con activos de producción, exploración y desarrollo de energía en el norte de África, Estados Unidos y Europa. La empresa cotiza en el Mercado Principal de la Bolsa de Valores de Londres (LSE: ZEN), en el Euronext Growth de la Bolsa de Valores de Oslo (OSE: ZENA) y en los Mercados Rosas del OTC (OTC PINK: ZENAF).

El enfoque estratégico de Zenith es buscar oportunidades de desarrollo a través del desarrollo de activos de producción de energía que generen ingresos comprobados, así como actividades de exploración de bajo riesgo en activos con producción existente.

Para obtener más información, visite: www.zenithenergy.ca

Twitter: @zenithenergyLtd

LinkedIn: <https://bit.ly/3A5PRJb>

Esta información es proporcionada por RNS, el servicio de noticias de la Bolsa de Valores de Londres. RNS está aprobado por la Autoridad de Conducta Financiera para actuar como proveedor principal de información en el Reino Unido. Es posible que se apliquen términos y condiciones relacionados con el uso y la distribución de esta información. Para obtener más información, póngase en contacto con rns@lseg.com o visite www.rns.com.

RNS puede utilizar su dirección IP para confirmar el cumplimiento de los términos y condiciones, para analizar cómo interactúa con la información contenida en esta comunicación y para compartir dicho análisis de forma anónima con otros como parte de nuestros servicios comerciales. Para obtener más información sobre cómo RNS y la Bolsa de Valores de Londres utilizan los datos personales que nos proporciona, consulte nuestra [Política de privacidad](#).

FIN

MSCGPUUWWUPAUMW

==

Alertas por correo electrónico de Zenith Energy Ltd
presentadas por [Brighter IR](#)

Para darse de baja, [haga clic aquí](#)

Para cambiar sus preferencias, [haga clic aquí para iniciar sesión](#)